

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 158

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Promotoras** territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse cinco años del primer grito de Ni Una Menos, que realizan una labor incansable en la lucha por los derechos humanos y las diversidades. Expresión de reconocimiento. **Caliva, Alderete, Ameri, Bernazza, Caparros, Grosso, Hernández, Landriscini, López J., Macha, Martínez M. R., Marziotta, Moisés, Sposito, Vessvessian y otro.** (2.561-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caliva y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa reconocimiento a las promotoras territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse este 3 de junio cinco años del primer grito de Ni Una Menos, por su labor incansable en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y las diversidades; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a las promotoras territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse el día 3 de junio cinco años del primer grito de Ni Una Menos, por su labor incansable en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y las diversidades.

13 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. –

Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lidia I. Ascarate. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Enrique Estévez. – Leonardo Grosso. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caliva y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa reconocimiento a las promotoras territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse este 3 de junio cinco años del primer grito de Ni Una Menos, por su labor incansable en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y las diversidades. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar reconocimiento a las promotoras territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse este 3 de junio, cinco años del

primer grito de Ni Una Menos, por su labor incansable en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y las diversidades.

Lía V. Caliva. – Juan C. Alderete. – Juan E. Ameri. – Claudia A. Bernazza. – Mabel L. Caparros. – Lucas J. Godoy. – Leonardo Grosso. – Estela Hernández. – Susana G. Landriscini. – Jimena López. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Gisela Marziotta. – María C. Moisés. – Ayelén Sposito. – Paola Vessvessian.